



Renta Inesperada: el proyecto que presenta hoy el Gobierno

Description

Los criterios para la imposición de la alícuota incluyen que la ganancia neta imponible real tiene que haber crecido en forma significativa en 2022 respecto a 2021 y, además, se incluirá un parámetro para que si la renta inesperada se canaliza hacia la reinversión productiva, la alícuota será menor.

El presidente de la Nación, Alberto Fernández, encabezará este lunes **la presentación del proyecto de Renta Inesperada para aquellas empresas que hayan tenido ganancias extraordinarias a partir del aumento de los precios internacionales derivados de la guerra entre Rusia y Ucrania.**

El anuncio será a las 17 en el salón Museo del Bicentenario de Casa Rosada, informaron esta noche de domingo fuentes oficiales.

El mandatario estará acompañado por el ministro de Economía, Martín Guzmán, quien anunció la iniciativa el 18 de abril, durante un acto realizado en el Salón Blanco de Casa de Gobierno.

En aquel momento, **el ministro detalló que se trataría de una alícuota que se enfocará en un conjunto de empresas con ganancias netas imponibles altas superiores a los 1.000 millones de pesos, que en 2021 abarcó solo al 3,2% de las empresas.**

Los criterios para la imposición de la alícuota incluyen que la ganancia neta imponible real tiene que haber crecido en forma significativa en 2022 respecto a 2021 y, además, se incluirá un parámetro para que si la renta inesperada se canaliza hacia la reinversión productiva, la alícuota será menor.

La agenda de los ministros

El jefe de Gabinete, Juan Manzur, junto al ministro de Educación, Jaime Perczyk, y al presidente la Federación de Centros Barriales Familia Grande Hogar de Cristo, José María Di Paola, firmarán este lunes, a las 12, un convenio para generar actividades educativas que favorezcan la revinculación escolar de la población en situación de vulnerabilidad social.

Se tratará de una alícuota que se enfocará en un conjunto de empresas con ganancias netas imponibles altas superiores a los 1.000 millones de pesos, que en 2021 abarcó solo al 3,2% de las empresas.

Se trataría de una alícuota que se enfocará en un conjunto de empresas con ganancias netas imponibles altas superiores a los 1.000 millones de pesos

En tanto que el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Daniel Filmus, firmará a las 15.30 un Convenio de Cooperación para la creación del “Premio Franco-Argentino en Comunicación Pública de la Ciencia: Científicas que Cuentan”, en el Centro Cultural de la Ciencia, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Y a las 16.15, participará del agasajo al doctor Alberto Kornblihtt, recientemente elegido miembro de la Academia de Ciencias de Francia y a las doctoras María Florencia Cayrol y Alicia Dickenstein, quienes recibirán en Francia el Premio L’Oréal-UNESCO “Por las Mujeres en la Ciencia”.

El ministro de Defensa, Jorge Taiana, encabezará a las 11 el acto por el 143° aniversario del Servicio de Hidrografía Naval.

A las 13, se reunirá con el delegado argentino en la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), Hernán Orduna, y a las 16 recibirá al embajador de Canadá en la Argentina, Reid Douglas Sirrs.

CATEGORY

1. NACIONALES
2. POLÍTICA

Category

1. NACIONALES
2. POLÍTICA

Date Created

junio 2022

Author

administrador